

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 05/05/2023

Estado No **053** Entre: **8/05/2023** y **8/05/2023**

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620180019300	Ordinario	VICTOR MANUEL OTALORA QUIÑONEZ	HOSPITAL SANTA LUCIA DE	Se ordena levantamiento de medidas cautelares decretadas. JFC	5/05/2023			
73001310500620190027200	Ordinario	LILIANA - ORTIZ	ARL SEGUROS BOLIVAR S.A	Como se accedió al aplazamiento de la audiencia, según solicitud elevada por la parte demandante, aportando prueba sumaria, se señala nueva fecha para audiencia el día 18	5/05/2023			
73001310500620190042900	Ordinario	MARIA DEL PILAR GOMEZ MELO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A A.R.L.	Se acepta renuncia al poder. Se reconoce personería. Se inadmiten contestaciones de demanda y llamamientos en garantía para que se corrijan en el término de 5 días, so pena de	5/05/2023			
73001310500620200004800	Ordinario	LUZ STELLA PULIDO PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Se acepta renuncia al poder. JFC	5/05/2023			
73001310500620200009600	Ordinario	EDILBERTO - RODRIGUEZ PULIDO	AGROPECUARIA ROCHA Y CIA S EN C Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se tiene por contestada demanda por parte de AGROPECUARIA BRAZO Y CIA S.A.S.Se tienen como no contestada la demanda por parte de COMERCIAL GRANCOLOMBIANA S.C.S., AGROPECUARIA ROCHA Y CIA S. EN C., AGROPECUARIA CHAPARRAL S.A.S., AGROPECUARIA ACHURY VIEJO Y CIA S. EN C. y JORAMA S.A.S. Se inadmite contestación de demanda por parte de AGRÍCOLA MARNELL Y CIA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN y CULTIVOS Y SEMILLAS EL ACEITUNO LTDA EN LIQUIDACION y concede el término de 5	5/05/2023			
73001310500620210013700	Ordinario	DEYSSI - ACOSTA RUBIANO	PORVENIR SA Y OTRO(S)	Se acepta renuncia y reconoce personería a los abogados de COLPENSIONES. Previo a resolver recurso de reposición se requiere a la secretaría del juzgado y al apoderado de la	5/05/2023			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ANA LUCÍA ARCE GODOY  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620210029000	Ordinario	ISLENI DIAZ URIBE	PORVENIR S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Se reconoce personería. Se tiene por contestada demanda por parte de LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 17 de julio de 2023 a las 2:00 p.m., y de ser posible, continuar con la del art. 80 del CPTSS. JFC	5/05/2023			
73001310500620220000200	Ordinario	LEIDY JOHANA MONCALEANO MARTINEZ	MEDIMAS E.P.S. Y OTRO(S)	Se rechaza solicitud de suspensión del proceso por parte de ECOOPSOS. Se requiere a la	5/05/2023			
73001310500620220001900	Ordinario	ESPERANZA BARRAGAN CORTES	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS NIT.800.149.496-2	Se señala fecha para audiencia el día 22 de junio de 2023 a las 9:00 a.m. para culminar la audiencia de trámite y juzgamiento. JFC	5/05/2023			
73001310500620220016900	Ordinario	MARÍA CRISTINA CARDONA ARIAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se tiene por contestada demanda por parte de COLPENSIONES. Se tiene por no contestada demanda por parte de PORVENIR S.A. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 27 de junio de 2023 a las 10:30 a.m., y de ser posible, continuar con la del art. 80 del CPTSS. por lo que las partes deberán	5/05/2023			
73001310500620220018400	Ordinario	SOR ANGELICA CRIOLLO ORTIZ	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se tiene por contestada demanda por parte de INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. Se inadmite contestación de demanda por parte de PROSERVIR EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S. y concede término de 5 días para subsanar. Se admite llamamiento en garantía que hace INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. a MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. JFC	5/05/2023			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ANA LUCÍA ARCE GODOY  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620220022900	Ordinario	MARTHA TERESA LÓPEZ SILVA	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se acepta renuncia y reconoce personería a los abogados de COLPENSIONES. Se tiene por contestada demanda por parte de COLPENSIONES, COLFONDOS S.A., PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 6 de julio de 2023 a las 2:00 p.m., y de ser posible, continuar con el del art. 80, por lo que las partes deberán presentarse con sus testigos y hacer llegar previamente las	5/05/2023			
73001310500620220038600	Ejecutivo	GLORIA PATRICIA - LOPEZ SOTO C.C. 65.753.717	JAIDER ALBERTO - ARENAS LARA C.C. 1.110.476.774	Se niega mandamiento de pago deprecado. JFC	5/05/2023			
73001310500620230000200	Ejecutivo	JAIME ANDRES - LOSADA SANCHEZ Y OTRO(S)	JORGE LUIS - SALAZAR PERALTA	Se rechaza por competencia la demanda y ordena remitir el expediente a la oficina judicial para que sea sometida a reparto entre los Juzgados Municipales de Pequeñas	5/05/2023			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ANA LUCÍA ARCE GODOY  
Secretario(a)